



ACUSE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Tapachula, Chiapas., 09 de agosto de 2022

Oficio No. UPTAP/SAD-0295/2022



Mtro. José Uriel Estrada Martínez

Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta manifiesto que para efectos de lo dispuesto en la LGCG en sus artículos 16, 19, fracción IV, 40, 46, 47, y 48 y en seguimiento al Sistema de Evaluación de Armonización Contable correspondiente al primer periodo del ejercicio 2022, el formato "D.3.7 Interés de la Deuda" No Aplica, toda vez, que este Organismo Público a esta fecha No cuenta con Interés por la adquisición de algún financiamiento, ya que realiza sus operaciones con el presupuesto designado por el Gobierno Federal así como los ingresos Propios que genera por los servicios que presta este Organismo; es por tal motivo que el formato emitido por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), lo emite con la leyenda No Aplica y se hace la aclaración respectiva.

Sin otro asunto particular, hago propicia la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad"

Mtro. Jorge Alberto Biceño
Secretario Administrativo

Mtro. Johnny Robert Mis May.- Rector UPTAP.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.
JABM/fjm



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2022-08-17 12:38 p.m. - ASE/ST/5951/2022
13964e66e2067e8443752c02036c0f8d210f613c8f2defe024e89f141498813f
ANEXOS: No Presenta



GGOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

SISTEMA CONTABLE 2022
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Fecha:

Página 1 de 1
07/07/2022

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		

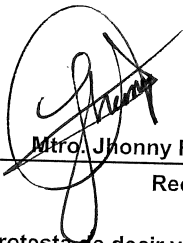
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

TOTAL

NO APLICA



Mtro. Jhonny Robert Mis May
Rector



Mtro. Jorge Alberto Briceño Mena
Secretario Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".